

Constancia Secretarial.

En la fecha se hace nuevamente la publicación en los estados electrónicos del auto admisorio de la demanda No. 711 del 13 de octubre de 2023, por medio del cual se admitió la demanda, se ordenó notificar y se reconoció personería para representar a la parte demandante, por cuanto en la fecha que debió salir publicada dicha actuación, esto es el 17 de octubre de 2023, se colocó un auto que no corresponde a este proceso puesto que se publicó el radicado 2023-00336. Esto con el fin de no vulnerar los derechos de las partes.

Envigado, 23 de octubre de 2023.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Patricia Elena Osorio Franco', written in a cursive style.

Patricia Elena Osorio Franco

Escribiente